



Servicio Penitenciario de la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
DIRECCIÓN PROVINCIAL

Ushuaia, 26 MAR. 2026

VISTO el Expediente MJG-E-21109-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de elementos para mantenimiento de artefactos de gas para dependencias del Servicio Penitenciario Provincial, de acuerdo con las fundamentaciones obrantes en las actuaciones.

Que con el propósito de concretar la mencionada contratación resulta procedente llamar a Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 49/2026.

Que obra a orden N° 9, de las presentes actuaciones Nota Fundada autorizando el procedimiento.

Que con el propósito de la mencionada contratación resulta procedente llamar a Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 49/2026 y aprobar el Anexo I (Formulario de Cotización) forma parte integrante de la presente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo a la Ley Provincial N° 1580 y Decreto Provincial N° 32/26, siendo el mismo solventado con el fondo del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 Titulo I Capitulo II Artículo 18 inciso I), los Decretos Provinciales N° 674/11, N°188/23 y N° 565/23, la Resolución de la Contaduría General de la Provincia N 43/22, N° 71/26. Resolución de O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Cap. I inciso A y N° 58/21, Resolución M.E N° 1120/2024.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en conformidad con lo dispuesto en el art. 12 de la Ley N° 777 y Decretos Provinciales N° 3222/23 y N° 565/23 Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE TIERRA
DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 49/2026, que tramita la adquisición de elementos para mantenimiento de artefactos de gas para dependencias del Servicio Penitenciario Provincial, del Servicio Penitenciario Provincial. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización condiciones que como Anexo I forma parte

../2

D.A.E.F
M.E.P.
M.J.A



Servicio Penitenciario de la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
DIRECCIÓN PROVINCIAL

//..2

integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida presupuestaria Unidad de Gestión de Crédito MJG010, Unidad de Gestión de Gasto 010MJG, Inciso 20000, RAF 101 correspondiente al ejercicio en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN D.P.S.P N° 225 /2025

D.A.E.F
M.E.P.
M.J.A



Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARES
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinación de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ANEXO I

RESOLUCION D.P.S.P. N° 225 /2026

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00049/2026
Pieza Administrativa N° 21109 Letra E Año 2026 Ámbito 1836
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 26/03/26 Apertura: 1/4/2026 12:00

Encuadre Legal: LEY 1015 ART 18 INC L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: S/ ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA MANTENIMIENTO DE ARTEFACTOS DE GAS PARA DEPENDENCIA
Comentario: Leyes Provinciales N° 1.015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 inciso I), N° 1580 y los Decretos Provinciales
N° 674/11 y N° 188/23 Anexo II, y su modificatorio N° 565/23 y N° 32/26, Resolución de la Contaduría General
Provincial N° 71/2026 y Resoluciones O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Capítulo I inciso A) N°58/21 y ME 1120/24.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 43 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Papel. Unidad			
>>	papel fibra cerámica x 1 metro	1.00		
2	Barra de anodo. Unidad			
>>	Varillas de ánodo De 1,30mts.	6.00		
3	Termocupla . Unidad			
>>	Termocuplas lisas De 60 cm.	26.00		
4	Termocupla 40 cm. Unidad			
>>	Termocupla 40 cm	16.00		
5	Termocupla 120 cm. Unidad			
>>	termocuplas de 1,20mts para cocinas Con rosca de 8mm	6.00		
6	ENCENDIDO PIEZOELECTRICO. unidad			
>>	Pieza eléctrico estrella Medida estándar.	20.00		
7	Vidrio Templado. Unidad			
>>	Vidrios templados para calefactor De 70 mm x 33 mm	20.00		
8	Vidrio Templado. Unidad			
>>	Vidrios templados De 61 mm x 41 mm.	10.00		
9	Vidrio Templado. Unidad			
>>	Vidrios templados De 27 mm x 27 mm.	12.00		
10	Junta visor para calefactor . Unidad			
>>	De marco para vidrio De 27 mm x 27 mm	12.00		
11	DIAFRAGMA PARA CALEFON. UNIDAD			

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARE
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinación de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ANEXO I

RESOLUCION D.P.S.P. N° 225 /2026

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00049/2026
Pieza Administrativa N° 21109 Letra E Año 2026 Ámbito 1836
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 26/03/26 Apertura: 1/4/2026 12:00

Encuadre Legal: LEY 1015 ART 18 INC L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: S/ ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA MANTENIMIENTO DE ARTEFACTOS DE GAS PARA DEPENDENCIA
Comentario: Leyes Provinciales N° 1.015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 inciso I), N° 1580 y los Decretos Provinciales
N° 674/11 y N° 188/23 Anexo II, y su modificatorio N° 565/23 y N° 32/26, Resolución de la Contaduría General
Provincial N° 71/2026 y Resoluciones O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Capítulo I inciso A) N°58/21 y ME 1120/24.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 43 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	diafragmas con orejeta reforzado P/calefón.	2.00		
12	MEMBRANA CAMARA DE AGUA . unidad			
>>	Cámaras de agua sin cable y con resorte	2.00		
13	Rep y acc de calefon. Pesos			
>>	venturis color celeste completo	4.00		
14	NIPLE. UNIDAD			
>>	Niple plástico calefón orbis grueso	4.00		
15	FLEXIBLE PARA GAS 1/2 X 40 CM . Unidad			
>>	Flexibles para agua De ½ “ por 40cm macho / hembra	4.00		
16	Cable. Metro			
>>	cables para calefactores c/ terminal redondo	20.00		
17	Virola de aluminio. Unidad			
>>	Virolas de aluminio De 5/16”	40.00		
18	CINTA TEFLON ¾ ALTA DENSIDAD. UNIDAD			
>>	teflón alta densidad De ¾” por 40mts	1.00		
19	PILOTO PARA TERMOCUPLA. UNIDAD			
>>	Piloto calefactor ctz con bujía p/ calefactor ctz	3.00		
20	PILOTO PARA TERMOCUPLA. UNIDAD			
>>	Piloto calefactor P/calefactor de porcelana	10.00		
21	UNIDAD MAGNETICA. unidad			
>>	unidad magnética p/ calefactores	20.00		

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARE
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinación de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ANEXO I

RESOLUCION D.P.S.P. N° 225 /2026

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00049/2026

Pieza Administrativa N° 21109 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 26/03/26 Apertura: 1/4/2026 12:00

Encuadre Legal: LEY 1015 ART 18 INC L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/ ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA MANTENIMIENTO DE ARTEFACTOS DE GAS PARA DEPENDENCIA
Comentario: Leyes Provinciales N° 1.015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 inciso I), N° 1580 y los Decretos Provinciales
N° 674/11 y N° 188/23 Anexo II, y su modificadorio N° 565/23 y N° 32/26, Resolucion de la Contaduría General
Provincial N° 71/2026 y Resoluciones O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Capítulo I inciso A) N°58/21 y ME 1120/24.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 43 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
22	Adhesivo/sellador. unidad			
>>	Sellador de alta temperatura color rojo De 50ml	10.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARE:
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Firma y Sello Responsable Islas del Atlántico Sur

TOTAL \$
Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$)

Presupuesto Oficial: \$ 0.00
Valor del Pliego: \$ 0.00
Valor del Sellado: \$ 0.00



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinación de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ANEXO I

RESOLUCION D.P.S.P. N° 225 /2026

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00049/2026

Pieza Administrativa N° 21109 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 26/03/26 Apertura: 1/4/2026 12:00

Encuadre Legal: LEY 1015 ART 18 INC L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/ ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA MANTENIMIENTO DE ARTEFACTOS DE GAS PARA DEPENDENCIA
Comentario: Leyes Provinciales N° 1.015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 inciso I), N° 1580 y los Decretos Provinciales
N° 674/11 y N° 188/23 Anexo II, y su modificatorio N° 565/23 y N° 32/26, Resolución de la Contaduría General
Provincial N° 71/2026 y Resoluciones O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Capítulo I inciso A) N°58/21 y ME 1120/24.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 43 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Repartición de destino:	Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA D			
Forma de Pago:	SEGUN DECRETO N° 674/11			
Plazo de Entrega:	10 DIAS HABILES A PARTIR DE LA NOTIFICACION FEHACIENTE DE LA ORDEN DE COMPRA			
Mantenimiento de Oferta:	SEGUN DECRETO N° 674/11			
Lugar de Entrega:	AV. MAIPU N° 367, USHUAIA			
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	01/04/2026 A LAS 12:00HS			
Domicilio de presentación de ofertas:	AV MAIPU N° 367, USHUAIA, O CORREO ELECTRONICO: comprasspptdf@gmail.com			
Domicilio de apertura de ofertas:	AV. MAIPU N° 367, USHUAIA			
Vigencia del Contrato:	SEGUN DECRETO N° 674/11			
Garantía de Oferta:	NO SE SOLICITARA			
Flete a Cargo:	A CARGO DEL ADJUDICATARIO			



Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARE!
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur